

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
PROGRAMA GESTION Y SOPORTE ORGANIZACIONAL
PRIMER Y SEGUNDO CONCURSO**

“P R O G Y S O 2025”

NOMBRE DEL PROYECTO:

Fortalecimiento de la gestión y soporte de la Confederación Nacional Campocoop

- Identificación en breves palabras del Proyecto, a manera de Título.
- Se recomienda llenar una vez finalizado el llenado del formulario, para mejor definir el nombre del Proyecto.

**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
DEL PROYECTO AL INDAP : USO INTERNO DEL INDAP**

TIMBRE DE RECEPCIÓN

CONTENIDO

INSTRUCCIONES GENERALES	3
1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE	4
1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE	4
1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE	5
1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO	6
1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO	6
1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO	6
2. ANTECEDENTES PARA DEFINIR EL PROYECTO	7
2.1. DIAGNÓSTICO	7
2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL	7
2.1.2. DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN	9
2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	10
2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	10
2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	10
2.2.4. DETALLE DE COSTOS	14
2.2.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito soporte)	19
2.2.8. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO	20

INSTRUCCIONES GENERALES

La propuesta de proyecto deberá presentarse sólo en este formulario, en un original en las oficinas de partes de INDAP.

El formulario está dividido en secciones, que consideran espacio para la presentación de la información. Si el espacio en una sección determinada no fuera suficiente, se podrá aumentar el espacio al interior de cada cuadro o agregar hojas adicionales, identificando la sección a la cual pertenecen. Podrá adjuntarse, además, cualquier otro tipo de información adicional o aclaratoria que se considere importante, para la adecuada descripción de la propuesta.

En la presentación del proyecto se da importancia al **Ámbito de Gestión**, pues la Institución está empeñada en que estos recursos se destinen casi en su totalidad a la ejecución de actividades para potenciar el trabajo de base. Se entenderá por actividad aquella que entrega como resultado un producto concreto, tales como lineamientos de acción, elecciones de directorio de la organización, incorporarse a redes nacionales e internacionales que fortalezcan el trabajo e incidencia de la organización desde lo local a lo internacional, entre otras acciones cualitativas y/o cuantitativas para la defensa de los derechos de la agricultura familiar campesina y el mundo rural. Se les pide ser explícito en todas las actividades a realizar y en la definición de la meta a alcanzar, más allá del número de reuniones, talleres, seminario y asistencia, deben indicar la implicancia de la realización de ellas y la participación de los socios y que quieren potenciar con ellas.

Toda la directiva debe firmar el proyecto, proyecto sin firma no será revisado, es responsabilidad de cada organización cumplir con los

protocolos establecidos en las Bases Generales y Bases Especiales del PROGYSO AÑO 2025.

Se les solicita encarecidamente que la presentación de la documentación sea en el orden expresado en las bases del programa.

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Incluir en Anexo 1, Certificado de Vigencia Jurídica, Copia Acta autorizada de la última Elección de Directiva SIMPLE.

1.1. ORGANIZACIÓN POSTULANTE	
Nombre	: Confederación Nacional de Federaciones de Cooperativas y asociaciones silvoagropecuarias-CAMPOCOOP. 1969.
Dirección	: Lira N°220. Santiago
R.U.T.	: 70.070.700-8
Teléfono	: 22221677
Correo electrónico	: campocoopchile@gmail.com
Sitio WEB	: www.campocoop.cl

1.2. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE	
Nombre	: José Agustín Mariano Quinchao
Cargo en la organización	: Presidente
R.U.T.	: [REDACTED]
Firma del/la Representante Legal	:  JOSE AGUSTIN MARIANO PRESIDENTE



1.3. DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN POSTULANTE

Nombre del Directivo	: Orlando Alvarado Bilbao
Cargo en la organización	: Vicepresidente
R.U.T.	: ██████████
Firma del Directivo	: 

Nombre del Directivo	: Margarita Cuellar Monardez
Cargo en la organización	: Secretaria
R.U.T.	: ██████████
Firma del Directivo	: 

Nombre del Directivo	: Daniel Rebolledo Mercado
Cargo en la organización	: Gerente
R.U.T.	: ██████████
Firma del Directivo	: 

1.4. EQUIPO RESPONSABLE Y EQUIPO TÉCNICO DEL PROYECTO

1.4.1. DIRECTOR/A DEL PROYECTO

Nombre : Daniela Encalada Muñoz

R.U.T. : ██████████

**Firma del/a
Director/a del
Proyecto** : 

1.4.2. DIRECTOR/A SUBROGANTE DEL PROYECTO

Nombre : José Agustín Mariano Quinchao

R.U.T. : ██████████

**Firma del/a
Director/a
Subrogante del
Proyecto** : 

2. ANTECEDENTES PARA DEFINIR EL PROYECTO

2.1. DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es una herramienta que identifica la situación actual de la organización, detectando las principales fortalezas y debilidades de ésta, y visualiza las oportunidades y amenazas en el entorno.

2.1.1. BREVE DESCRIPCIÓN DEL DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL

La Confederación Nacional Campocoop es una entidad cooperativa de tercer grado, con más de 55 años representado a federaciones regionales y cooperativas campesinas, agrícolas, agroalimentarias y rurales de nuestro país.

Actualmente el gremio integra a 4 federaciones regionales, 75 cooperativas de base, y más de 3.450 asociados, localizados entre Arica a la Patagonia.

Campocoop tiene como rol fundamental:

- Representar a sus organizaciones socias a nivel nacional e internacional.
- Promover, difundir, e incentivar el cooperativismo como modelo de desarrollo asociativo y sostenible.
- Apoyar y potenciar el fortalecimiento organizacional y la gestión interna de las cooperativas agroalimentarias, y;
- Contribuir al desarrollo empresarial de las cooperativas, promoviendo la intercooperación en la cadena alimentaria, y con ello, mejorar la calidad de vida de sus socios/as.
- Contribuir a un desarrollo rural más justo, solidario, resiliente y sostenible.

Campocoop, ha trabajado fuertemente y de manera enfática, en aportar a la co-construcción de políticas públicas de desarrollo, tanto para el cooperativismo como para la Agricultura familiar campesina e indígena; y para que este sector sea reconocido y valorado por su aporte estratégico a la seguridad y soberanía alimentaria, así como por su contribución al desarrollo social, económico y ambiental de los territorios rurales. En este contexto, la confederación como institución de carácter nacional, mantiene una activa participación en distintas mesas, comisiones, redes, e instancias de representación, como:

- Socio activo de COPROFAM
- Socio activo de la Red de alimentos cooperativos del Mercosur.

- Integrante del consejo del Instituto Nacional de asociatividad y cooperativismo – INAC.
- Miembro del consejo consultivo de la División de asociatividad y cooperativas (DAES) del Ministerio de Economía, fomento y turismo.
- Miembro del consejo consultivo de cooperativas de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias-ODEPA.
- Socio activo del Observatorio del Canal agroalimentario y pesquero-CODEMA.
- Representación de la sociedad civil frente a la Comisión Nacional de Riego – CNR.
- Participación en Consejo de la sociedad civil CONAF.
- Participación en Consejo de la Sociedad civil del Ministerio de agricultura.
- Participación en Consejo de la Sociedad civil de la Fundación de la Innovación Agraria-FIA.
- Representación en la Comisión de seguro agrícola (COMSA).
- Grupos temáticos REAF/INDAP: Comercio, cooperativas, cambio climático, jóvenes, tierras, agroecología, y registro.
- Mesa Nacional de la Mujer Rural.

Además, es socio fundador de la Asociación Nacional de cooperativas de Chile, entidad que asocia a todos los rubros cooperativos del país, como agroalimentarias, de agua potable, de saneamiento rural, de ahorro y crédito, electricidad rural, y vivienda, abarcando un total de 1,4 millones de personas.

Por otro lado, las debilidades de la Confederación, son el envejecimiento del sector; que repercute en un bajo recambio generacional, y limitada participación de nuevos dirigentes/as; por ello, es de suma importancia las visitas a organizaciones de base y grupos de interés, a modo de comunicar las labores dirigenciales nacionales, con ello levantar las demandas locales, e incentivar la participación para seguir fomentando y fortalecimiento del movimiento y del modelo cooperativo agroalimentario y rural.

Otra debilidad es la capacidad económica financiera de la Confederación, que limita poder entregar un servicio de plataforma integral a sus organizaciones de base, y que no sólo represente sus reivindicaciones, e intereses, sino que también entregue un acompañamiento profesional y técnico, basada en asesoría especializada en los ámbitos: legal, contable, gestión administrativa y comercial.

Entre las oportunidades, destaca el impulso y reconocimiento que se le ha dado al cooperativismo como oportunidad de emprendimiento y desarrollo social, económico, ambiental y territorial; y el funcionamiento del instituto nacional de asociatividad y cooperativismo INAC; y la participación activa de entidades de representación como Campocoop, para impulsar, fomentar y co-construir un movimiento más inclusivo, resiliente y sostenible.

Finalmente, la asamblea general de la ONU declaró el 2025 como el año internacional de las cooperativas, bajo el lema: “Las cooperativas construyen a un mundo mejor”, como muestra del impacto permanente que tienen estas entidades a nivel mundial. Por tanto, es fundamental el rol de Campocoop en visibilizar y relevar la importancia del cooperativismo agroalimentario, en el desarrollo rural, y en la soberanía y seguridad alimentaria de nuestra sociedad.

2.1.2 DEFINICIÓN DE LOS PRINCIPALES PUNTOS CRÍTICOS DE LA ORGANIZACIÓN

Los principales puntos críticos de la Confederación Campocoop, que se pueden identificar son:

- Limitados recursos y capacidad financiera, lo que dificulta en cumplir el objeto social de la Confederación; esto repercute directamente en la limitada posibilidad de visitas y asistir de manera integral a todas las cooperativas de base; identificando y potenciando liderazgos regionales, y fortaleciendo permanente la gestión representativa del gremio tanto en los territorios, como en la participación en instancias de trabajo a nivel, más potente y activa.
- Las Cooperativas afiliadas a Campocoop es su mayoría son organizaciones emergentes, y que por tanto no poseen recursos para cubrir sus cuotas sociales. Esto conlleva a que la Confederación no cuente con recursos propios que permitan contratar profesionales de manera permanente. Siendo esto limitado a la ejecución de diversos proyectos e intervenciones puntuales. Campocoop necesita un equipo profesional interdisciplinario y de manera exclusiva, que permita acompañar al directorio técnicamente en las instancias de representación, y dar respuesta a todas las necesidades de asistencia demandas por sus cooperativas de base.

- Sede social en Santiago, y más del 90% de las organizaciones de base localizadas en regiones, lo que genera un gasto económico y una alta logística a la hora de realizar las juntas generales de socios/as, y/o convocatorias nacionales, lo que dificulta muchas veces la representación.
- Bajo recambio generacional, y participación de jóvenes y mujeres cargos directivos, tanto en las organizaciones de base, como en la Confederación; lo que repercute directamente en la participación paritaria, y generación de nuevos liderazgos, que permitan potenciar la participación de Campocoop, en las distintas instancias de representación tanto regional, nacional y del MERCOSUR.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1. OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Fortalecer la gestión organizacional de la Confederación Nacional Campocoop, a través de iniciativas que permitan potenciar la gestión organizacional, desarrollar habilidades y capacidades en los asociados/as, ampliar la representación, impulsar liderazgos, mejorar la interlocución nacional e internacional; y fortalecer los canales de comunicación tanto interna como externa, visualizando el quehacer del gremio y del movimiento cooperativo agroalimentario y rural nacional.

2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESPECÍFICO N°1

Fortalecer la gestión organizacional, mediante la asistencia y el desarrollo de habilidades y generación de capacidades a los asociados de Campocoop.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°2

Ampliar la representatividad, la participación societaria, y el empoderamiento dirigencial y de liderazgos con foco en mujeres y jóvenes; para fortalecer la participación de Campocoop, en las distintas instancias de representación y de trabajo tanto nacional, como internacional

OBJETIVO ESPECÍFICO N°3

Fortalecer las redes organizacionales, la articulación, y la integración de las organizaciones de base, y otras entidades relevantes del sector, para potenciar y fomentar la intercooperación, y el quehacer de la Confederación.

OBJETIVO ESPECÍFICO N°4

Visualizar y difundir el rol de la organización a nivel regional, nacional, e internacional, tanto para el conocimiento de sus bases como de grupos de interés, relevando las actividades en el marco del año internacional de las cooperativas.

2.2.3. DETALLES DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y METAS PROYECTO

ACTIVIDADES	PRODUCTOS	METAS
<p>N°1.- Realización de junta general de socios anual de la Confederación, con la participación de representantes de las entidades de base.</p>	<p>Junta general de socios.</p>	<p>- 1 Junta general / participación de 50 dirigentes representantes de las cooperativas de base.</p>

<p>Nº2.- Realización de reuniones periódicas de directorio para el seguimiento y planificación estratégica del Confederación.</p>	<p>Reuniones de directorio realizadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2 reuniones mensuales / al menos 20 reuniones al año. - 1 documento de memoria del CAD. - Plan de gestión participativa para el fortalecimiento de la participación de jóvenes y mujeres al interior de la Confederación.
<p>Nº3.- Realización de reuniones y visitas a las organizaciones de base y grupos de interés.</p>	<p>Reuniones y talleres realizados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones y visitas a 10 organizaciones de base y 2 grupos de interés.
<p>Nº4.- Asistencia integral especializada a Federaciones y cooperativas de base (legal y gestión interna)</p>	<p>Asistencia profesional legal para 5 cooperativas y 2 federaciones.</p> <p>Asistencia profesional a 2 grupos pre-asociativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y acompañamiento a 2 federaciones / 5 cooperativas. - Constitución de 2 cooperativas. - Vigencia, contabilidad proyectos y otros. - Informes de asistencia.
<p>Nº.5.- Elaboración de documento de demandas y propuestas del cooperativismo agroalimentario en el marco del año internacional.</p>	<p>Documento impreso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 1.000 ejemplares
<p>Nº6.- Talleres regionales para mujeres cooperativistas socias.</p>	<p>talleres macrozonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2 Talleres macrozonales /30 asistentes c/u.

<p>Nº7- Participación de dirigentes/as y socios/as en las conmemoraciones del día del campesino/a y del día de la mujer rural.</p>	<p>Participación de dirigentes/as y socios/as en actividades organizadas por Indap.</p>	<p>- 2 eventos / 10 socios c/u</p>
<p>Nº8- Asistencia en comunicaciones y difusión en web y RR.SS; con énfasis en relevar experiencias de cooperativas lideradas por mujeres y/o jóvenes.</p>	<p>Asistencia profesional en comunicaciones por 12 meses.</p>	<p>- 12 noticias en página web/ 12 publicaciones en RR.SS / cobertura de noticias. - 4 noticias visualizando la experiencia de cooperativas lideradas por mujeres y/o jóvenes.</p>
<p>Nº9-. Desarrollo de material corporativo de la Confederación.</p>	<p>Materiales para uso interno y para organizaciones de base.</p>	<p>- 500 carpetas - 500 calendarios - 200 chapitas / pins. - u otro por definir</p>

2.2.4. DETALLE DE COSTOS			
ACTIVIDAD	INSUMOS	COSTO \$	Total
Actividad N°1, Realización de junta general de socios anual de la Confederación, con la participación de representantes de las entidades de base.	Movilización y alimentación para 50 dirigentes x 1 vez	1.300.000	1.500.000
	Trámites notariales y reducción a escritura pública de actas	200.000	
Actividad N°2, Realización de reuniones periódicas de directorio para el seguimiento y planificación estratégica del Confederación.	Movilización y viáticos para 4 dirigentes y 1 profesional x 12 meses	6.000.000	6.000.000
Actividad N°3, Realización de reuniones y visitas a las organizaciones de base y grupos de interés.	Movilización y viáticos para 4 dirigentes y 2 profesionales x 12 visitas	4.200.000	12.000.000
	Honorarios profesional x 12 meses	7.800.000	
Actividad N°4, Asistencia integral especializada a Actividad N°5, Federaciones y cooperativas de base (legal, y gestión interna)	Honorarios abogado x 12 meses	6.600.000	7.200.000
	Trámites notariales y de constituciones de cooperativas	600.000	
	Honorarios de comité editorial	1.000.000	5.000.000

Actividad N°5, Elaboración de documento de demandas y propuestas del cooperativismo agroalimentario en el marco del año internacional.	Impresión de 1.000 ejemplares	4.000.000	
Actividad N°6, Talleres regionales para mujeres cooperativistas socias.	Movilización y viáticos para 30 participantes, 4 dirigentes y 2 profesionales x 2 veces	1.100.000	1.600.000
	Honorarios relatores	500.000	
Actividad N°7, Participación de dirigentes/as y socios/as en las conmemoraciones del día del campesino/a y del día de la mujer rural.	Movilización y viáticos para 10 socios/as, 4 dirigentes y 1 profesional x 2 veces	1.000.000	1.000.000
Actividad N°8, Asistencia en comunicaciones y difusión en web y RR.SS; con énfasis en relevar experiencias de cooperativas lideradas por mujeres y/o jóvenes.	Honorarios profesional x 12 meses	2.400.000	2.400.000
Actividad N°9, Desarrollo de material corporativo de la Confederación.	Material corporativo	1.100.000	1.100.000
COSTO TOTAL DE LAS ACTIVIDADES →			37.800.000

2.2.5. EQUIPO TÉCNICO

Para realizar las actividades desglosadas en el punto anterior, identificar los profesionales o personal que asumirán las tareas propuestas. Incluir Currículum Vitae en Anexo 2.

Nombre	: Daniela Encalada Muñoz
Profesión	: Ingeniero en Agronegocios
Especialidad	: Economía social y cooperativas
Actividades que asumirá en el Proyecto	: 1, 2, 3, 4, 5
Horas de dedicación	: 20 horas semanales

Nombre	: Tanya Westermeier Cuellar
Profesión	: Abogada
Especialidad	: Economía social y cooperativas
Actividades que asumirá en el Proyecto	: 1 y 4.
Horas de dedicación	: 12 horas

Nombre	: Por definir
Profesión	: Periodista, audiovisual
Especialidad	:
Actividades que asumirá en el Proyecto	: 8
Horas de dedicación	: 5

2.2.6. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito Gestión)

Traspase del cuadro 2.2.4 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Agregue además los honorarios de dirección del Proyecto. Expresé los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MESES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Actividad 1: Junta general					1.500								1500
Actividad 2: Reuniones directorio	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
Actividad 3: Visita y asistencia a bases	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
Actividad 4: Asistencia integral especializada a Federaciones y cooperativas de base (legal, contable, gestión interna)	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	7200
Actividad 5: Elaboración de documento de demandas y propuestas del cooperativismo agroalimentario en el marco del año internacional.				5.000									5000
Actividad 6: Talleres regionales para mujeres cooperativistas socias.	800					800							1600

Actividad 7: Participación de dirigentes/as y socios/as en las conmemoraciones del día del campesino/a y del día de la mujer rural.						500				500			1000
Actividad 8: Asistencia en comunicaciones y difusión en web y RR.SS; con énfasis en relevar experiencias de cooperativas lideradas por mujeres y/o jóvenes.	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
Actividad 9: Material corporativo				500						600			1100
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (ÁMBITO DE GESTION)	3100	2300	2300	7800	3.800	3600	2300	2300	2300	3400	2300	2300	37800

2.2.7. PRESUPUESTO DEL PROYECTO (Ámbito soporte)

Traspase del cuadro 2.2.3 los totales por actividad distribuyéndolos en los meses en que se realizarán. Expresé los montos en miles de pesos.

ACTIVIDAD	MESES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Secretario/a	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
Presidente	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	5400
Vicepresidente	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
Gerente	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
Contador	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
Balance general			200										200
Servicios básicos	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	1800
Contribuciones				480		480			480		480		1920
Materiales de oficina	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	440
Materiales aseo	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	40		540
Movilización y viáticos otras gestiones de representación	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
Asociación de cooperativas			1000										1000
COPROFAM			1300										1300
COSTO TOTAL DEL PROYECTO (ÁMBITO DE SOPORTE)	1740	1740	4240	2220	1740	2220	1740	1740	2220	1740	2210	1650	25200

2.2.8. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO

Indique Claramente los montos y porcentaje por ámbito financiable (Gestión y Soporte)

AMBITO FINANCIABLE	MONTO \$	PORCENTAJE %
GESTIÓN (igual al 60%)	\$ 37.800.000	60%
SOPORTE (igual al 40%)	\$ 25.200.000	40%
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$ 63.000.000	100%